

Resolución definitiva de la Convocatoria de ayudas para la financiación de la publicación, traducción y edición de artículos en materia de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la Universidad de León

Reunida la Comisión de Valoración establecida en la presente convocatoria se hacen públicos los listados definitivos de solicitudes admitidas y no admitidas.

- Listado de solicitudes admitidas
 - Desierto
- Listado de solicitudes no admitidas

Nombre y apellidos	Motivo de exclusión
Enrique Javier Díez Gutiérrez	No se cumple el objeto de la convocatoria (punto 1 de la convocatoria)
M ^a Victoria García Mediavilla	No se cumple el objeto de la convocatoria (punto 1 de la convocatoria)
Daniela Cristina Solo de Zaldívar Ribeiro	No se cumple el objeto de la convocatoria (punto 1 de la convocatoria)

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante este Vicerrectorado, o recurso contencioso administrativo en el plazo de dos meses ante la jurisdicción Contencioso Administrativa de León, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de la Administraciones Públicas, así como en los artículos 10.1 i) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que se pudiera interponer.

En León, a fecha de firma electrónica.

Fdo.: José Alberto Benítez Andrades

Vicerrector de Internacionalización y Compromiso Global

*Por delegación de la Rectora en Resolución de 6 de noviembre de 2025 (BOCYL del 18 de noviembre de 2025)

